

VALPARAÍSO, 2 de marzo de 2022.

OFICIO N°638/2022

La **COMISION DE AGRICULTURA, SILVICULTURA, Y DESARROLLO RURAL**, acordó oficiar a US., para solicitar, tenga a bien, informar qué medidas se adoptarán para solucionar las dificultades de producción y transmisión de energía eléctrica en la Región de Ñuble, situación que tiene paralizados más de 200 proyectos agrícolas en la zona.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, en virtud del referido acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado **JOSÉ PÉREZ ARRIAGADA**.

Dios guarde a US.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- AL MINISTRO DE ENERGIA.

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505289 / E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7F44D66E5829852C